



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1581/2015
BITÁCORA: 29/G3-0120/06/15

Tlaxcala, Tlaxcala, 19 de Junio de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EJIDO SANTO TOMAS APIPILHUASCO CONOCIDO SANTO TOMAS APIPILHUASCO TEPETLAOXTOC TEPETLAOXTOC, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Junio de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° DFT/R/1485/2015 de fecha 10 de Junio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Santo Tomás Apipilhuasco, Calpulalpan, E-29-006-API-003/15, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 516.456 Metros cúbicos rollo	53	1	53	13794537	13794589
Ejido Santo Tomás Apipilhuasco, Calpulalpan, E-29-006-API-003/15, leña en raja, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 64.557 Metros cúbicos rollo	10	54	63	13794590	13794599
Ejido Santo Tomás Apipilhuasco, Calpulalpan, E-29-006-API-003/15, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 51.646 Metros cúbicos rollo	10	64	73	13794600	13794609
Ejido Santo Tomás Apipilhuasco, Calpulalpan, E-29-006-API-003/15, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 76.864 Metros cúbicos rollo	8	74	81	13794610	13794617
Ejido Santo Tomás Apipilhuasco, Calpulalpan, E-29-006-API-003/15, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 6.832 Metros cúbicos rollo	2	82	83	13794618	13794619

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 12 de Octubre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENCIÓN
EL DELEGADO FEDERAL SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAU

C.c.p. Ing. Jaime Ramírez Rodríguez, Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.

RVC/EPH/HCG/RGM

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

Calle 37 número 403, Colonia Loma Xicohtencatl, C.P. 90062, Ciudad de Tlaxcala, Tlax. www.semamat.gob.mx Tels: 01 246 46 50300;

